

**UBA**

Universidad de Buenos Aires

CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA

Acreditado y Categorizado C por CONEAU, Resolución N° 490/04

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Roxana Flavia Jaen

Sede del Posgrado: Facultad de Medicina

Sede de desarrollo del posgrado: Hospital de Clínicas "José de San Martín"

Denominación del título:

**Médico Especialista en Terapia Intensiva
Pediátrica**

Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina

Paraguay 2155

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1121ABG)

Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905

E-mail:

inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar

Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Formar profesionales capaces de promover, sostener y recuperar la salud de los niños críticamente enfermos favoreciendo un crecimiento profesional armónico en las actividades asistenciales, docentes y de investigación.

Requisitos de admisión:

Título de médico expedido por Universidad Nacional, privada debidamente acreditada o extranjera legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen. Los títulos emitidos por otras universidades distintas de la Universidad de Buenos Aires deberán estar legalizados por la UBA. Acreditación de la pertenencia a alguna de las siguientes categorías: Residencia completa en pediatría; o concurrencia programática o beca de perfeccionamiento completa en pediatría de por lo menos 3 años. Presentar currículum vitae.

Régimen de estudios:

Teórico. Práctico. Trabajo supervisado: en guardias, recorridas de sala, ateneos, presentación de casos, preparación de protocolos de investigación, presentaciones en congresos y jornadas.

Requisitos para la graduación:

Cumplir con el 80% de las actividades teórico-prácticas. Aprobar los exámenes parciales, la monografía y la evaluación final de la carrera.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 6271/ 97 y sus modificaciones N° 708/10 y N° 709/10 (Apertura de la Sede).

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo I: Neumonología. Sedación, analgesia y anestesia. Cardiovascular. Investigación y bioestadística.

Módulo II: Reanimación y shock. Gestión y escores. Toxicología. Bioética y familia

Módulo III: Hematología y oncología. Nefrología y medio interno. Neurointensivismo. Trauma y transporte.

Módulo IV: Infectología crítica. Gastroenterología y nutrición. Endocrinología y metabolismo. Inmunología y trasplante.

Desempeño práctico: se desarrollará en las sedes como trabajo supervisado.



UBA

Universidad de Buenos Aires

OTRAS SEDES DE ESTA CARRERA

- Sede del Posgrado: **Hospital de Pediatría Dr. Garrahan**. Resolución del Consejo Superior N° 1809/10 (apertura de la sede).
Director: Jorge S. Sasbon.
 - Sede del Posgrado: **Hospital Posadas**. Resolución del Consejo Superior N° 711/10 (apertura de la sede).
Acreditado por CONEAU, Resolución N° 49/11.
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM N° 541/13.
Director: Lidia C. Albano.
 - Sede del Posgrado: **Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez**. Resolución del Consejo Superior N° 710/10 (apertura de la sede).
Acreditado por CONEAU, Resolución N° 50/11.
Reconocimiento oficial y validez nacional de título RM N° 2354/12.
Director: Julio A. Farías.
 - Sede del Posgrado: **Sanatorio Güemes**. Resolución del Consejo Superior N° 3467/11 (apertura de la sede).
Director: Jorge Oscar Selandari.
 - Sede del Posgrado: **Hospital Interzonal General de Agudos "Eva Perón" de San Martín**. Resolución del Consejo Superior N° 5399/12 (apertura de la sede).
Director: Silvia Santos.
 - Sede del Posgrado: **Hospital Naval Pedro Mallo**. Resolución del Consejo Superior N° 160/14 (apertura de la sede).
Director: Alfredo Blanco.
 - Sede del Posgrado: **Hospital El Cruce Alta Complejidad en Red "Dr. Néstor C. Kirchner"**. Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina N° 1898/19 (apertura de la sede).
Directora: Karina Cinquegrani.
-